

Río Gallegos, 7 de octubre de 2024.

VISTO:

El Expediente N° 77.557/24 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE la docente Prof. Dora LOPEZ solicita autorización para que estudiantes de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, se trasladen a la Fundación Integral de Apoyo Escolar, sita en Ramón y Cajal N° 2605, los días 7, 14, 21 y 28 de octubre y 11 de noviembre de 2024, en el horario de 17 a 19:30 hs. de 2024, con el objeto de realizar una salida de campo en el marco de la asignatura Metodología de la Investigación Social II;

QUE se adjuntan las fotocopias de DNI de los estudiantes involucrados;

QUE por Nota N° 151/24 la Jefatura del Departamento de Alumnos y Estudios comunica la nómina de alumnos en condiciones de realizar la asignatura y que las alumnas CARCAMO ORTIZ Andrea Carolina y DIAZ Brisa Elizabeth adeudan aprobar la asignatura Epistemología de las Ciencias Sociales, de acuerdo a lo establecido en el régimen de correlatividades de su plan de estudios;

QUE la Secretaria Académica ha tomado la intervención de su competencia;

QUE los estudiantes realizarán la actividad bajo la responsabilidad de la docente Prof. Dora LOPEZ;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

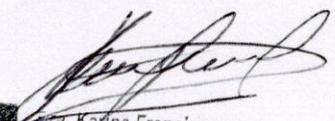
POR ELLO:

LA DECANA DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR a los estudiantes de la carrera Licenciatura en Trabajo Social que se detallan en el Anexo de la presente, a trasladarse a la Fundación Integral de Apoyo Escolar, sita en Ramón y Cajal N° 2605, los días 7, 14, 21 y 28 de octubre y 11 de noviembre de 2024, en el horario de 17 a 19:30 hs. de 2024, con el objeto de realizar una salida de campo en el marco de la asignatura Metodología de la Investigación Social II, bajo la responsabilidad de la docente Prof. Dora LOPEZ.-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura del seguro correspondiente a los estudiantes indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Sector Patrimonio, Secretaría Académica, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHÍVESE.-



Dora Karina Franciscovic
Decana
UNPA - UARG

ANEXO



APELLIDO Y NOMBRE COMPLETO	DNI	FECHA DE NACIMIENTO
GUINEO Lorena Isabel	31.440.598	13-07-1985
NARANJO Rocio del Valle	42.915.141	26-12-2000
RODRIGUEZ Mariela Guadalupe	37.602.903	16-11-1993
ROMERO Agostina Gabriela	45.792.660	08-07-2004

